



Expte. CONT_SUMINISTRO/2020/9

ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Acta nº4 de la Mesa de Contratación para el contrato de “suministro de iluminación y decoración de navidad 2020-2021 y posible prórroga 2021-2022”. Valoración de la documentación administrativa y propuesta de resolución.

Siendo las 13.00 horas del día 2 de octubre de 2020, en la sala de Reuniones de la cuarta planta de la Casa Consistorial, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de características que rige la presente contratación, compuesta por los siguientes miembros:

- Presidenta: Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: María Ángeles Ardanaz, Secretaria Técnica de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.
- Vocal: Silvia Azpilicueta, Directora de Comercio y Turismo.
- Vocal: Itziar Gorricho, Técnica de Comercio.
- Secretaria: Itziar San Martín Erice, Licenciada en Derecho del Ayuntamiento de Pamplona.

PRIMERO. – La Mesa procede a valorar la documentación adjuntada en PLENA por ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A licitadora que presentó la oferta con la mejor relación calidad precio. La documentación aportada es conforme a lo establecido en la cláusula 12ª del Pliego tipo que rige en el presente contrato. Asimismo, la licitadora también aporta documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional conforme a los mínimos exigidos en los apartados G y H de las condiciones particulares del contrato, por lo que ambas solvencias han quedado acreditadas.

SEGUNDO: En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 17 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar a la Junta de Gobierno Local propuesta de adjudicación del “contrato de “suministro de iluminación y decoración de navidad 2020-2021 y posible prórroga 2021- 2022”, a la licitadora **ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A** por el siguiente precio:

129.204,55 euros, IVA excluido, siendo el tipo de IVA a aplicar del 21%.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 13.15 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.

Fdo:

- Dña. Ana Elizalde Urmeneta.
- Dña. María Ángeles Ardanaz.
- Vocal: Silvia Azpilicueta.
- Vocal: Itziar Gorricho.
- Itziar San Martín Erice.